



PRODUCTOS DE APOYO · AUTONOMICA · CASTILLA Y LEÓN

Servicio de atención residencial o en vivienda para personas con discapacidad

Servicio del catálogo de servicios sociales de Castilla y León que ofrece alojamiento y atención integral, de carácter temporal o permanente, en centros residenciales o viviendas a personas con discapacidad que necesitan apoyo para las actividades de la vida diaria y no pueden ser atendidas en su entorno habitual.

IMPORTE ORIENTATIVO

Servicio público con copago según capacidad económica del usuario

PLAZO DE SOLICITUD

Abierto todo el año

REQUISITOS PRINCIPALES

- ✓ Grado de discapacidad igual o superior al 33%

SOLICITUD E INFORMACIÓN OFICIAL

<https://serviciossociales.jcyl.es/web/jcyl/ServiciosSociales/es/Plantilla100Detalle/1246991411473/CatalogoSS/1284656708225/Inform>

Resumen orientativo elaborado por Red Inclusiva. Verifica siempre los requisitos e importes exactos en la web oficial antes de solicitar. Datos del catálogo revisados en junio de 2026.

